

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 17/12/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CLNYCK
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/09/2015
SERIE	15

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
24/12/2024	26/12/2024	INDEVAL	24/12/2024

PROPORCIÓN

0.1019786359752 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '15' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '15' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

-----SUSTITUYE AL ANTERIOR-----

AVISO DE DERECHOS DE TENEDORES

Clave de Pizarra: CLNYCK
Serie: 15
Tipo de Derecho: Canje
Fecha Ex-Derecho: 24/12/2024
Fecha de Registro: 24/12/2024
Fecha de Pago: 26/12/2024

Aviso a los Tenedores:

Aviso con fines informativos en relación al canje de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo Serie A con clave de pizarra "CLNYCK 15" (los "Certificados Bursátiles Serie A") emitidos por Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca

FECHA: 17/12/2024

Múltiple, División Fiduciaria y respecto del cual CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple es causahabiente final y universal (el "Fiduciario"), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo número F/1900 (el "Fideicomiso" o "Contrato de Fideicomiso"), conforme al cual se hace del conocimiento e informa a los Tenedores Serie A, que:

De conformidad con la Cláusula 7.5. del Fideicomiso, y derivado del incumplimiento de Llamadas de Capital previas por parte de ciertos Tenedores Serie B, así como derivado del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario realizará una Novena Emisión Adicional de Certificados Bursátiles Serie A por 157,913 (ciento cincuenta y siete mil novecientos trece) Certificados Bursátiles Serie A con la finalidad de mantener la proporción en el número de Certificados Bursátiles entre el Porcentaje de Participación Serie A Ajustado y el Porcentaje de Participación Serie B Ajustado (los "Certificados Bursátiles Serie A a ser Emitidos en la Novena Emisión Adicional").

Los Tenedores Serie A tendrán derecho a recibir los Certificados Bursátiles Serie A a ser Emitidos en la Novena Emisión Adicional sin la necesidad de pagar contraprestación alguna, en la proporción que represente su tenencia en la Fecha de Emisión Adicional de Certificados Bursátiles Serie A, la cual se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 2024; en el entendido, que el número de Certificados Bursátiles Serie A que tenga derecho a recibir cada Tenedor Serie A en términos de lo anterior (i) será redondeado al entero inferior más próximo, y (ii) si en virtud de lo antes señalado el número de Certificados Bursátiles Serie A que le corresponda suscribir a un Tenedor Serie A en la Fecha de la Novena Emisión Adicional de Certificados Bursátiles Serie A es menor a uno, dicho Tenedor Serie A recibirá un Certificado Bursátil Serie A.

Derivado de lo anterior, el día 26 de diciembre de 2024, se llevará un canje de título por un total de 1,706,404 (un millón setecientos seis mil cuatrocientos cuatro) Certificados Bursátiles Serie A ante S.D. INDEVAL, quien para sus procesos internos (i) clasificará la Emisión Adicional de Certificados Bursátiles Serie A como un pago de dividendo en acciones, y (ii) utilizará un factor de 0.101978635975282.

Los términos con mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en el presente, tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

OBSERVACIONES